

A hombros de Trabajadores

Nº 17 | MARZO 2025

HERMANDADES DEL TRABAJO-CENTRO DE MADRID

Mujeres trabajadoras:
El trabajo no es un privilegio



Sumario

3



TRIBUNA
**La Cuaresma como camino
en pos de Jesús**

ENTREVISTA

Carmen Montecino y Miriam Retamal,
"Hay muchos sectores en los
que la mujer sigue necesitando
urgentemente apoyo y formación"



4

6



AGENDA
Marzo: Actividades,
convocatorias, programas
y servicios

MUJER Y TRABAJO

Economía sumergida en España:
¿Una opción de supervivencia
o una renuncia a derechos?



12

13



LABORAL
Reducción de la jornada laboral,
luces y sombras

EVENTOS

**Reunión con los representantes
de la Asociación Católica de
Propagandistas,** Ejercicios
Espirituales Ignacianos y Congreso
Nacional de Vocaciones



14

15



AGARÓ TURISMO
Temporada 2025,
todas las novedades

Revista

A Hombros de Trabajadores

Nº 17 | MARZO 2025

Hermandades del Trabajo
Centro de Madrid

Redacción

C/ Raimundo Lulio, 3. Pta. Baja.
28010 MADRID | 914 473 000
redaccion@hhtmadril.com

Administración

• **Horario de atención:**

Mañanas, lunes a viernes,
de 9:30 a 14:45 h.
Tardes, lunes a jueves,
de 17:40 a 20:15 h.

• **Recepción:**

914 473 000
info@hhtmadril.com

• **Afiliación:**

914 473 000 (Ext. 517)
afiliacion@hhtmadril.com

AGARÓ Turismo

**Hotel AGARÓ Chipiona y
Apartamentos AGARÓ Cambrils**

914 473 000
info@agaroturismo.com

 @hhtmadril

 @HHTmadrid

 @hhtmadril

 Hermandades Trabajo Centro Madrid

 Hermandades del Trabajo

 Hermandades del Trabajo-Madrid



Visita nuestra
página web
hhtmadril.com

MAS Digital

Periódico digital de
las Hermandades
del Trabajo

masdigital.es

mas
Movimiento Agostiniano Social



Edita Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid.

Director: Carlos Salcedo Peñalver. **Subdirectora:** Guadalupe Mejorado Peña. **Jefa de redacción:** Oksana Lytvyn.

Consejo de redacción: Fernando García Adrianzén, Juan Jiménez Barba, Rafael Jiménez Barba, Ramón Llorente García, José Antonio Nieto de las Torres García, Pedro Ángel Salido Gómez, Antonio Molina Schmid.

Diseño y Maquetación: Artes Gráficas Danubio

Impresión: Artes Gráficas Danubio

Fotografía: HHT y Freepik. **Portada:** Freepik

Patrocina: AGARÓ Turismo

Depósito legal: M-28498-2023. ISSN 3020-4550.

C/ Raimundo Lulio, 3. 28010 MADRID.

914 473 000 | redaccion@hhtmadril.com

Los trabajos firmados que se publiquen en "A Hombros de Trabajadores" no reflejan necesariamente la opinión de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

La Cuaresma como camino en pos de Jesús

Durante el tiempo de Cuaresma nos proponemos seguir al Señor en el camino hacia la Pascua. Pero tenemos que escapar de la tentación de llegar a ser unos simples «plañideros» desconcertados ante el calvario de Jesús. Se nos pide algo más auténtico; se nos invita a una experiencia mucho más personal y comunitaria: si queremos colaborar con Cristo, siguiendo sus huellas tal como Él desea de nosotros, tendremos que aprender de Él.

Descubrir la grandeza del camino que lleva a la Pascua es tomar conciencia de la llamada a empeñarnos seriamente en su seguimiento. Un itinerario junto a Él que continuamente nos confronta con la realidad del día a día, mediante el discernimiento a la luz del Espíritu, para vislumbrar el horizonte de la plenitud de nuestro ser individual y social. El camino al que Jesús nos invita es el que Él mismo recorrió y participar de Él nos hace verdaderos *discípulos misioneros*.

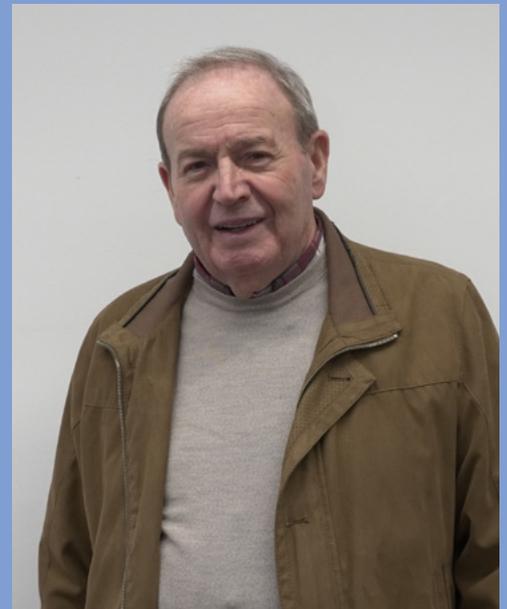
Para aprender de Jesús... predispongamos nuestra vida a la escucha mediante la conversión

Jesús siempre camina decidido hacia delante a Jerusalén. Pero en ese camino hay espacios para el diálogo, para la discusión, para el aprendizaje sosegado, abriéndonos a la pedagogía de las palabras y los gestos de Jesús. Para poder abrirse a esta pedagogía del Maestro, los discípulos tendrán que experimentar un vuelco en su forma de vida... un vuelco al corazón.

Y es que el término de la conversión no es algo, sino Alguien. No nos convertimos a una ideología, a un proyecto, sino **al Dios de Jesús, y a partir de Él nuestros hermanos**. En este punto la conversión cristiana es descubrir paulatinamente el rostro personal de Dios que es Jesús.

Nos convertimos primariamente al Dios de Jesucristo, y a partir de este giro se regeneran las demás relaciones fundamentales que constituyen a la persona. Hacer que Dios sea real para nosotros es la obra grande de conversión que propicia el Espíritu. El papa Francisco reitera en su reciente exhortación *Gaudete et exultate* que para el cristiano la conversión **«es una tarea, es un trabajo de todos los días» que lleva al encuentro con Jesús**. La conversión es, pues, un trabajo del Espíritu a través de nuestra apertura confiada. Un hacer que se va desplegando en un proceso continuado que no admite detenciones.

En nuestro interior suele haber zonas no evangelizadas, actitudes y experiencias no rescatadas por la libertad del Resucitado. El Espíritu lo sabe y está pronto a intervenir, tan solo pide de nosotros mantenernos en camino, en búsqueda para seguir los pasos de Jesús.



Tomás Priego Martínez

Viceconsejero diocesano de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid

El camino al que Jesús nos invita es el que Él mismo recorrió, y participar de Él nos hace verdaderos discípulos misioneros.



Carmen Julia Montecino Ule y Miriam Elena Retamal Salazar, presidenta y secretaria de la Hermandad del Centro de Concepción (Chile):

“Hay muchos sectores en los que la mujer sigue necesitando urgentemente apoyo y formación”

Texto y fotos: Guadalupe Mejorado

Este mes de marzo celebramos el Día Internacional de la Mujer. Para las Hermandades del Trabajo, la figura de la mujer es imprescindible tanto en nuestra Asociación como en su papel en la sociedad. Desde el inicio de la andadura de esta obra, hombres y mujeres han compartido los cargos en igualdad de derechos y obligaciones. Ese reconocimiento se plasma en nuestro ideario, cuyo punto 7 dice: “Defendemos para la mujer un puesto de igualdad con el hombre, en su actuación social y cristiana”. Podemos ver el papel femenino especialmente plasmado en la Hermandad de Concepción (Chile). Aprovechando su visita a Madrid para el Encuentro de las Hermandades de Concepción y Madrid, hablamos con sus responsables.

Saludamos a Carmen Elena Montecino Ule, presidenta, y a Miriam Julia Retamal, fundadora y ahora secretaria de la Hermandad, una Hermandad eminentemente femenina. ¿Cuál es el motivo?

Miriam: Pues fíjate, para empezar, Carmen y yo tenemos vidas paralelas. Ambas somos madres solteras, con hijas únicas que, a su vez, también tienen hijas. Somos hijas, madres y abuelas. Hemos cuidado de nuestras hijas, de nuestros nietos y, también, de nuestras mamás. Y nuestro caso es similar al de otras mujeres de la Hermandad, casi todas madres solteras o separadas.

¿Desde un principio ha sido así?

Miriam: Sí, pero hay un motivo. Este fue un grupo formado por necesidad. Casi todas trabajábamos en comercios, con la complicación de los horarios que tiene ese sector, y necesitábamos un lugar donde comer.

Yo llegué a un grupo que era de la pastoral de trabajadores. En ese tiempo existía el Movimiento de la JOC, el MOANI, el MOAC y el CEP, que era gente joven estudiante. En la Pastoral de trabajadores les daban un espacio, que se formó como

Núcleo Centro, de mujeres trabajadoras, para tener un lugar donde tomar el almuerzo. Yo estaba embarazada y me invitaron a unirme al grupo. Se pagaba una cuota y ahí cocinábamos. También había otro grupo, el Equipo Pastoral de Trabajadores, y nos uníamos en la misa del último viernes de mes. Para resumir, de la mano del P. Carlos Puentes, los grupos se unieron por esa necesidad de un comedor. Así aparece, el 7 de octubre de 1994, la Hermandad del Trabajo de Comercio.

Y nació otra Hermandad...

Miriam: Sí, después, se unió la Hermandad de Oficinas, que eran trabajadores administrativos. Durante unos años las cosas fueron cambiando, ajustándose, también hubo tensiones... Llegó el terremoto y desapareció el comedor, al menos para nosotras, ya que nos quedaba más lejos. También se extinguió la Hermandad de Oficinas.

A la Hermandad de Comercio se unió el Sindicato de Empleada de Casa Particular (SINTRACAP) que formó la Hermandad con el mismo nombre. Así es que seguimos teniendo una mayoría de mujeres. Tanto el de comercio como el de

empleadas del hogar siguen siendo sectores feminizados. Contamos con pocos hombres.

Otro momento de inflexión fue la epidemia del COVID.

Carmen: Así es. Todo cambió. Cerraron comercios y otros muchos trabajos. Nos encontramos con una crisis tremenda.

Miriam: Yo fui una de las afectadas, ya que me despidieron. Pero, desde el primer momento, y con el apoyo de mi hija que me animó a iniciar un emprendimiento, me puse a trabajar. Aprovechando el tirón que había tenido mi aporte de mascarillas durante la pandemia, y ya que sabía coser, me puse a diseñar y vender sudaderas, bolsos, chaquetas. Y ahí sigo, luchando cada día por crecer. Pero tengo que ayudarme con otro trabajo informal dos días a la semana, y además tengo que cuidar de mi madre anciana y de mis nietos.

¿Y tú, Carmen?

Carmen: Yo tengo 63 años y me jubilé. Pero en Chile los jubilados tenemos unas pensiones muy pequeñas y hay que completarlas con algún trabajo, que tiene que ser informal. Estoy trabajando en un local comercial de artículos de ferretería.

A lo largo de la conversación vemos como muchos de los problemas que

tienen las mujeres trabajadoras en Chile son muy similares a los de España: la brecha salarial es aún mayor, el trabajo informal está feminizado, así como los de más baja cualificación.

Otro problema compartido es el del cuidado de los mayores, más en el caso de las mujeres solas. "Nuestros padres necesitan apoyo constante, pero, a la vez, no podemos renunciar a los ingresos con los que nos mantenemos a nosotras y a nuestra familia", comparten Carmen y Miriam.

¿Cuál es vuestro papel como mujeres trabajadoras y cristianas comprometidas?

Carmen: Yo creo que, mirándolo desde el mundo laboral, me ha ayudado a sostenerme como trabajadora, manteniendo el respeto en el trabajo. Que no abusen de mí. Que, al ver que a alguien le están vulnerando sus derechos, podamos decirle: "No, tú tienes que hacer esto o lo otro".

Miriam: A la vez, recibimos bastante información para saber de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) de Chile, y como el sistema reparte las diferencias de los sueldos o de otras legislaciones. Nos pasamos toda la vida trabajando y, al final, el sueldo que obtenemos no alcanza.

Y también es un compromiso activo, porque sirve para poder pedir respeto por nuestro trabajo, exigir nuestros derechos. Es asumir que somos seres humanos dignos, que el trabajo tiene dignidad, y que el sueldo debe ser justo.

¿Por eso necesitáis un local en la Hermandad?

Miriam: Eso es. Para tener nuestro comedor más cerca, contar con personas que ayuden y asesoren a otras trabajadoras y trabajadores. Ahora pedimos ayuda, por ejemplo, al sindicato de SINTRACAP, a psicólogos, abogados, revisamos leyes laborales... También en temas de salud.

Carmen: Otro problema que tenemos todas son los horarios tan largos que tenemos y que incluyen los sábados y, a veces, los domingos. Coordinar con las obligaciones propias deja poco tiempo libre. Un local céntrico nos facilitaría todo.

Pero, a pesar de las dificultades, ambas se muestran muy optimistas en que la mujer, en Chile y en el mundo, siga escalando sus derechos de forma real. La verdad es que debemos sentirnos orgullosas de lo que vamos consiguiendo. Las mujeres, poco a poco y, muchas veces en silencio, vamos cambiando el mundo, desde el principio. ■



Encuentro de los Centros de Concepción (Chile) y Madrid (España): impulsando las Hermandades del Trabajo

En el Encuentro Hispanoamericano de las Hermandades del Trabajo realizado en 1993 asistieron el Padre Carlos Puentes y Jaime Torres, asesor y secretario de la Pastoral Obrera de Concepción, Chile, integrada por la JOC (Juventud Obrera Católica), MOAC (Movimiento Obrero de Acción Católica) y MOANI (Trabaja con niños en riesgo social).

El Padre Carlos Puentes, después del Encuentro, inició el contacto con grupos de trabajadores y constituyó el 7 de octubre del año 1994 la primera Hermandad del Comercio. El 30 de agosto del año 2008 nació la segunda, la Hermandad de la Empleada de Casa Particular.

Después de estudiar la petición del Centro de Concepción, Chile, el Comité Ejecutivo del SERCOIN aprobó la puesta en marcha del Encuentro entre los centros de Chile y de Madrid con el objetivo de profundizar y conocer las Hermandades del Trabajo y la figura del fundador Abundio García Román e intercambiar experiencias para el proceso de renovación de las Hermandades del Trabajo.

Los responsables del equipo directivo de Concepción son: Carmen Julia Montecino, presidenta; Luis Alberto Zamorano, diácono, y Miriam Elena Retamal, secretaria, fundadora e impulsora del Encuentro y Vírnia Arriagado, tesorera.

El próximo mes, ampliaremos la información de este evento tan importante para las HHT.

Programa pastoral

ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Misas

- Lunes, martes, miércoles y viernes, 18:30 h.
- Jueves, Eucaristía-Cenáculo, 19:30 h.
- Domingos y festivos: 11:30 h.

Exposición del Santísimo: primeros y terceros martes, 19:00 h.

Confesiones: lunes y viernes, de 18:00 a 18:30 h.

Lectio Divina: miércoles, de 18:00 a 18:30 h.

Miércoles de Ceniza: 5 de marzo, 18:30 h.

Via crucis: A partir del 7, todos los viernes a las 18:00 h.

Avance: Retiro de Cuaresma: 22 de abril, de 10:00 a 14:00 h. 13:00 h, Eucaristía.

Eucaristías: Capilla de Hermandades del Trabajo. C/ Raimundo Lulio, 6.



De la misa a la mesa

Formación

- **Curso de Antropología. Martes, todos.** Temario: Teología del Gozo. De 19:15 a 20:30 h.
- **Formación Litúrgica. 5 y 19,** 1º y 3º miércoles de mes: De 19:15 a 20:30 h.
- **Catecumenado de Adultos. 14 y 28,** 2º y 4º viernes de mes: De 17:00 a 18:15 h. Formación continua. Gratuito.
- **Catecumenado Bíblico de Jóvenes** (a partir de 18 años). **10 y 24,** 2º y 4º lunes de mes: De 16:00 a 17:30 h. Formación continua. Gratuito.
- **Grupo de matrimonios de Acción Familiar.** Segundo domingo de mes, **9.** Eucaristía, 11:30 h. Reunión y comida.

Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid. C/ Raimundo Lulio, 3.

Día Internacional de la Mujer

El día **8 de marzo**, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, tendremos una **Mesa de Experiencias** con el tema: "Mujeres trabajadoras: El trabajo no es un privilegio".

Nos encontraremos a las 18:00 h, en la 1ª planta.

¿Sabes cuál es la misión del orante de Hermandades?

Los Orantes son aquellos que, conociendo lo que son las Hermandades, no pueden participar en sus actividades y se comprometen a pedir (orar) por las necesidades y proyectos que se están llevando a cabo. Nos acompañan con sus oraciones en el Ofrecimiento de Obras de la mañana y la Oración a la Virgen, que rezamos en el Cenáculo de los jueves en nuestra Capilla. Todos los años nos reunimos en dos ocasiones para saludarnos y compartir la Eucaristía y una pequeña merienda. Solemos hacerlo al comienzo del año y en mayo.

Si quieres ser Orante y necesitas más información, ponte en contacto con nosotros en el 914 473 000, los lunes de 19:00 a 20:30 h.

Rincón del Orante

Queridos Orantes:

Este mes empezamos a caminar con Jesús en su vida pública. También nosotros tenemos que ponernos en marcha para orar por todas las actividades que propone nuestro Centro de Hermandades del Trabajo:

- Ejercicios Espirituales ignacianos, en silencio, que se celebrarán en la 1ª semana del mes de julio y que estamos preparando con varios encuentros específicos.

- También acompañaremos con nuestra oración a los peregrinos que irán a Roma en la primera semana del mes de mayo a celebrar el Jubileo de los Trabajadores.

Mientras, nos ponemos en camino hacia la Cuaresma que iniciamos el día 5, con el Miércoles de Ceniza: la iglesia nos invita a convertirnos y a caminar junto con Jesús.

Domingos en comunidad: "De la misa a la mesa"

El domingo 9 de febrero volvimos a vivir un tiempo especial tras la Eucaristía. Desde hace unas semanas, nos reunimos en la sede de Hermandades para compartir un aperitivo, sonrisas, charla y un buen rato.

Cada vez somos más. Unas 25 personas disfrutamos de este rato entrañable, junto a nuestro Consiliario Diocesano,

Ramón Llorente, y el Viceconsiliario, Andrés Arcila, quien, junto a un grupo de ayudantes, nos preparó el pisolabis, en el que también contribuye quien quiere traer algo especial para la reunión.

Es la ocasión perfecta para conocer caras nuevas, reencontrarnos con amigos y sentirnos parte de una gran comunidad. Si aún no has venido, te animamos a que te unas a la experiencia "De la misa a la mesa". Cada domingo, un momento de fe y comunidad te espera.



Mons. José Cobo:

“El desafío actual de Hermandades es adaptarse a una nueva forma de evangelización sin perder su esencia”

El 31 de enero del 2025 los responsables del Centro de Madrid fueron recibidos en Audiencia por D. José Cobo Cano, Cardenal Arzobispo de Madrid. Allí estuvieron María de los Ángeles Sobrino López (Presidenta Diocesana), José David Belén Medina (Presidente Diocesano), Ramón Llorente García (Consiliario Diocesano), José Luis Santos Navia (Vicepresidente de la Comisión para Asuntos Económicos); y Fernando García Adrianzén (Vicepresidente de la Comisión Pastoral y Administrador General). También asistió Fausto Marín Chiva, Visitador con carácter especial para el Centro de Madrid.

Comenzó José Luis Santos presentando a María Ángeles Sobrino como Presidenta Diocesana por el Consejo el 7 de febrero del 2024. Ella agradeció el nombramiento y la confianza, afirmando que era muy consciente de la responsabilidad que implica.

Ramón Llorente informó sobre el Plan Pastoral e Innovación Social en el ámbito apostólico puesto en marcha desde septiembre del 2021, reseñando los aspectos más relevantes de dicho Plan. Asimismo, informó sobre la situación, previa y actual del Centro de Madrid, incidiendo en los militantes y de la Comunidad Cristiana.

Fernando García habló sobre el ámbito social, destacando que los programas puestos en marcha están dirigidos a los colectivos más vulnerables, dando valor al ser y estar con los trabajadores para hacer juntos una obra del trabajo. Presentó, también, el Instituto de Estudios sobre el Trabajo y otras iniciativas del Centro.

José David Belén informó sobre el ámbito institucional, destacando que se cuenta con el visto bueno del canonista sobre la modificación de estatutos. Sobre la relación con los Centros de las HHT de España y América, señaló que desde el 15 al 25 de febrero se desarrollaría un Encuentro con las HHT de Concepción, Chile. Igualmente, el Centro de Madrid está participando activamente en el Apostolado Secular, en la Pastoral del Trabajo, Familia y Vida, Foro de Laicos y ha suscrito una serie de convenios de colaboración con entidades privadas para impulsar los programas sociales.

José Luis Santos se refirió a la situación económica equilibrada como resultado de la gestión profesional implantada en los últimos 20 años. Se cuenta con un proyecto de reforma y obra nueva para la residencia de Casa Madre y Betania.

Monseñor Cobo, Arzobispo de Madrid, a las Hermandades del Trabajo

Después de la presentación, Mons. Cobo afirmó que el desafío actual de Hermandades es adaptarse a una nueva forma de evangelización sin perder su esencia. “Si hemos cambiado la forma de evangelizar, yo entiendo que este es el reto que tiene Hermandades y su labor debe estar en sintonía con los tiempos actuales y con la visión de la Iglesia sobre la evangelización del mundo del trabajo”.

En este proceso de cambio, es fundamental evitar la inercia de seguir haciendo lo mismo sin cuestionarlo. La institución debe estar abierta a la renovación y dispuesta a asumir nuevas estrategias. La historia de Hermandades demuestra que sus logros están ligados a la capacidad de adaptarse sin perder su identidad. Asimismo, destacó la relevancia de la pastoral como pilar fundamental de Hermandades. La figura del Consiliario es esencial en este sentido, ya que “es como una brújula que no se ve, pero es lo más importante”.

Otro aspecto crucial es el trabajo en red con la Diócesis, evitando el aislamiento y reforzando su identidad dentro de la Iglesia. “Hermandades es de la Iglesia, y la Iglesia tiene que contar con Hermandades”, recalcó.

Finalmente, subrayó la importancia de volver a la comunidad como base de HHT. “Volver al origen es volver a la experiencia comunitaria”, y apuntó que, para recibir a nuevos miembros, es necesario fortalecer el sentido de acogida y pertenencia dentro de la comunidad.

Al despedirse, los responsables del Centro agradecieron a Mons. su acogida y valiosos aportes. ■

Sabías qué?

Jubileo 2025: Un Año de Esperanza y Peregrinación

El Jubileo 2025, un evento central para la Iglesia Católica, inició el 24 de diciembre de 2024 con la apertura de la puerta Santa y finalizará el 6 de enero de 2026. El jubileo es un tiempo de gracia especial, desde el que se invita a los fieles a la conversión, al perdón y a la reconciliación. El tema central es "Peregrinos de Esperanza", buscando reavivar la esperanza en un mundo marcado por desafíos.

Además de las celebraciones generales, se han programado eventos específicos para diversos sectores, entre otros:

- **Jubileo del Mundo del Voluntariado:** Se agradece y se anima a quienes dedican su tiempo y energías a ayudar a los demás. (8 al 9 de marzo)
- **Jubileo de las Personas con Discapacidad:** Espacio para reflexionar sobre el significado del sufrimiento y la solidaridad. (28 al 29 de abril)
- **Jubileo de los Trabajadores:** Celebración especial para honrar el trabajo y orar por los desempleados. (30 de abril al 4 de mayo)
- **Jubileo de los Movimientos, Asociaciones y Nuevas Comunidades:** Pone en relieve las diversas comunidades y asociaciones culturales, así como también los movimientos eclesiales, asociaciones, nuevas comunidades y grupos de oración. (7 al 8 de junio)
- **Jubileo de los Jóvenes:** Jornadas de encuentro y reflexión para los jóvenes de todo el mundo. (28 de julio al 3 de agosto)

Vivamos este Jubileo juntos como hermanos y seamos testigos de esperanza en nuestra comunidad y en el mundo que nos rodea.

Nombramiento

El Consejo Diocesano del Centro de Madrid de Hermandades del Trabajo, en su reunión del día 12 de febrero, designó a Ketty del Pilar Herrera Rodríguez, militante, como directora del Departamento de Acción Apostólico-social para el Área Apostólica. Comparte tarea en el Departamento con Guber García Adrián, director, que se encarga del Área Social. Ketty nació en Perú, es esposa y madre de dos hijos y abogada de profesión. "Me siento muy honrada y agradecida por la confianza que el Consejo ha depositado en mí y espero poder estar a la altura para servir a Hermandades, a la Iglesia y al Señor", nos dice Ketty.



Foto: Jubileo2025.com

Jóvenes de Hermandades del Trabajo de Madrid

El grupo de jóvenes sigue implementando y consolidando sus actividades y su espiritualidad desde el Coro Juvenil y Café Joven. Además de sus reuniones de organización, los sábados a las 11:00 el coro, y a las 17:00 h Café Joven, hacen una colaboración organizando los Encuentros de Trabajadores Migrantes una vez al mes. Para ellos, han desarrollado un programa de teatro para dar a conocer la figura de D. Abundio García Román, fundador de las Hermandades del Trabajo. ¿Te interesa? Contacta por email: info@hhtmadrid.com.

Eventos y Novedades

MARZO 2025 9

II Jornada de Doctrina y Pastoral Social de la Fundación Abundio García Román

"Inteligencia Artificial. Retos y Oportunidades en el mundo del trabajo"

Sábado, 15 de marzo 2025, de 10:00 a 14:00 horas.

HORARIO:

- **10:00 h** Conferencia: **Inteligencia artificial no tan "artificial". Introducción teórica y práctica en el campo de la IA.** Por Dan Ciocoiu Muntiu, Managing Director de Accenture.
- **11:00 h** Coloquio.
- **11:45 h** Descanso.
- **12:15 h** Conferencia: **IA. Oportunidades y retos en el mercado laboral.** Por Javier García Arias, responsable global de formación y desarrollo en PROSEGUR.
- **13:15 h** Diálogo.
- **13:45 h** Conclusiones de la jornada.

Lugar: C/ Raimundo Lulio, 3. Madrid 28010. Organiza la Fundación Abundio García Román.



Ejercicios Espirituales Ignacianos en 2025

Los ejercicios espirituales ignacianos se realizan en absoluto silencio, a excepción del tiempo de guía y consejo con los directores de los mismos. Asimismo, es obligado participar en el programa completo, que responde a un itinerario en el que cada encuentro tiene una razón de ser que sustenta la totalidad de los Ejercicios.

- **Sábado, 1 de marzo:** 10:00 a 14:00 h. **Taller "Sobre la espiritualidad ignaciana".** Director D. Josep Giménez Meliá S.J. Dirigido a los militantes y personas interesadas. Lugar: Primera planta de la sede.
- **Viernes, 30 de mayo (17:00 h) al domingo 1 de junio (16:00 h).** **Encuentro de fin de semana.** Director D. Josep Giménez Meliá S.J. Dirigido a los militantes y personas interesadas. Lugar: Casa de Ejercicios Ntra. Sra. de la Anunciación. Calle Arturo Soria, 228, Madrid. 50 €. Incluye estancia completa. Plazas: 25 personas.
- **Domingo, 29 de junio** desde las 15:00 h hasta el **lunes, 07 de julio** a las 17:00 h. **Ejercicios Espirituales.** Director D. Edward Tito García Adrianzén, S.J. Dirigido a los militantes y personas interesadas. Lugar: Casa de Ejercicios San Ignacio, Barrio La Portilla, 7, C.P. 39130. Pedreña, Cantabria. 300 €. Incluye transporte y estancia completa. Plazas: 20 personas.

Inscripciones: La Hermandad y el Departamento Apostólico-Social.

Email: joseantonio.nieto@hhtmadríd.com. Tel. y WhatsApp: 628 382 746.

Centro de Barrio del Pilar

Actividades. **Gimnasia de Mantenimiento:** de lunes a viernes en horario de mañana y de tarde.

Pilates: martes y jueves, tarde, y viernes por la mañana. **Manualidades:** lunes a miércoles, tardes.

Bailes regionales: martes, de 19:00 a 20:00 h. **Bailes modernos:** viernes, mañanas.

Grupo de reflexión y oración: se reúne cada 15 días.

Lugar: Plaza de Fonsagrada, 10. 28029 MADRID. **Info:** 917 390 476, para precios y horarios.

Centro de Alcorcón

Próximamente, iniciaremos **Talleres Formativos Gratuitos para Trabajadores.** Si estás interesado, o conoces a alguien que pueda estarlos, contacta con nosotros. El Centro, también, cuenta con **clases de inglés** concertadas con la academia Kiutalk.

Lugar: C/ Islas Cíes, 9. 28924 Alcorcón MADRID. **Info:** 657 666 206 y 617 030 737.



Programas sociales



Aula Cultural

Miércoles, 5: Ana Frank: lo que no pudo escribir. Por M.^a Luisa Turell Guilleumas. Presencial.

Miércoles, 12: Vivir cien años. Por Diego González Mansilla. Presencial.

Miércoles, 19: Ciclo de conferencias: De la imaginación a la filosofía (II). Por Antonio Herrador Sarmiento. Presencial.

Miércoles, 26: Déjame que te cuente un cuento. Por Susana Estringana. Presencial.

Hora: 19:00 h. **Inscripción:** 25 €, pago único para todo el curso 2025.

Visitas Culturales

Lunes, 24: **Centro Cultural de los Ejércitos.** Plazas limitadas. Cierre de la inscripción el 20 de marzo.

Talleres de Tecnología y digitalización

Internet seguro. Nivel básico, **viernes, 7.** Nivel avanzado, **martes, 18.** Ambos días a las 11:00 h.

Avance abril: **Comunicación y videollamadas.** Nivel básico, **viernes, 11.** Nivel avanzado, **martes, 22.**

Ambos días a las 11:00 h. Plazas limitadas. Inscríbete.

Concurso Literario "Abundio García Román"

Se ha procedido a su fallo y elección del ganador. La entrega del premio tendrá lugar en el mes de marzo en nuestra sede.

Hilos y Sueños: Artesanía y Manualidades (Imparte M.^a Paz Noya)

Miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Muñequería, patchwork, ganchillo y punto, bisutería y pintura en tela.

Precio mes: 38 € afiliados. 42 € simpatizantes.

Pintura

Martes, de 18:00 a 19:00 h. Adultos y niños.

Ritmos de España (Imparte Grupo Bailes Regionales)

Taller de baile. Danza y folclore. Toque básico de castañuelas.

Miércoles, de 18:00 a 19:00 h. Precio: 10 € afiliados. 20 € simpatizantes.

Castañuelas (Imparte Lucía Vila)

Lunes, de 17:00 a 18:00 h. Precio: 30 € afiliados. 40 € simpatizantes.

Danza Española (Imparte Lucía Vila)

- Iniciación. **Lunes,** de 18:00 a 19:00 h. Precio: 30 € afiliados. 40 € simpatizantes.

- Avanzado. **Martes y jueves,** de 11:30 a 12:30 h. Precio: 42 € afiliados. 52 € simpatizantes.

Danza aeróbica (Imparte Ana Cerdeiriña)

Martes, de 19:00 a 20:00 h. Precio mes: 40 € afiliados. 50 € simpatizantes.

Zumba (Imparte José Manuel Moruno)

Lunes, de 19:00 a 20:00 h. Precio mes: 20 € afiliados. 30 € simpatizantes.

Judo niños (6 a 12 años) (Imparte Judith y Nicasio Armenteros)

Jueves, de 18:30 a 19:30 h. Precio mes: 20 € afiliados. 30 € simpatizantes.

Defensa personal adultos (Imparte Nicasio Armenteros)

Jueves, de 19:30 a 20:30 h. Precio mes: 20 € afiliados. 30 € simpatizantes.

Info de Actividades Culturales, Deportivas, Ocio y Tiempo Libre:

info@hhtmadríd.com | culturaydeporte@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 630 574 557 (teléfono y WhatsApp).

Senderismo

El Grupo de Senderismo de HHT Madrid hace una salida cada quince días:

Domingo, 9: Puerto de la Puebla - Alto del Porrejón - La Hiruela. Distancia: 16 Km. Dificultad: Baja.

Domingo, 23: Alcolea del Pinar - Torralba de Moral (GU). Distancia: 17 Km. Dificultad: Media.

Info: 914 473 000.





Fechas y Horarios de los programas sociales

“Invitación al Encuentro”, nuestro programa intergeneracional

Lunes, de 18:00 a 19:30 h.

Info: info@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programa “Familias Trabajadoras”

Sábados, 8 y 22, 2º y 4º de mes: Encuentros de Trabajadores Inmigrantes y Familias Trabajadoras. En la sede. 17:00 h.

Eucaristía, talleres, dinámicas y convivencia.

Info: familiastrabajadoras@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

Programa de “Acogida de Trabajadores Inmigrantes” y Talleres Formativos Gratuitos

Horario: lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 h.

Info: trabajadoresmigrantes@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Grupo de Encuentro Intercultural:

Miércoles, 5 y 19, 1º y 3º de mes, de 18:00 a 19:30 h.

Info: familiastrabajadoras@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

Servicios gratuitos

Servicio de Orientación Jurídico-laboral

Gratuito. Consultas sobre temas jurídicos, laborales o legales. Cita previa.

Horario: lunes y miércoles, de 18:30 a 21:00 h.

Info: serjuridicolaboral@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 686 787 974 (teléfono y WhatsApp).

Servicio de Orientación Psicológica

Gratuito. Dirigido a socios y beneficiarios de los programas sociales de HHT.

Horario: miércoles, jueves y viernes, por la tarde, previa cita.

Info: orientacionpsicologica@hhtmadríd.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Servicio de Orientación Espiritual

Si necesitas hablar con alguno de nuestros sacerdotes, llama a Recepción y se pondrán en contacto contigo.

Info: 914 473 000.

Talleres formativos básicos y gratuitos

Días y horas: miércoles y/o jueves de 16:30 a 18:00 h, salvo excepción.

Para asistir y obtener el certificado de asistencia es imprescindible estar inscrito previamente. El cupo de personas por clase es limitado.

Temas:

- Prevención de riesgos laborales en el hogar (1 sesión).
- Conceptos básicos de ofimática (1 sesión).
- Tu móvil, tu aliado en España (1 sesión).
- Orientación legal para inmigrantes (1 sesión).
- Primeros auxilios (1 sesión).
- Cuidado de niños (2 sesiones).
- Aprende a buscar empleo (2 sesiones).
- Habilidades domésticas (3 sesiones).
- Lucha contra incendios (1 sesión).
- Uso de APP para búsqueda de empleo (1 sesión).
- Tips “La construcción en España” (2 sesiones).

Economía sumergida en España:

¿Una opción de supervivencia o una renuncia a derechos?

Por Luz Elena Salcedo Garrido

La economía sumergida es un fenómeno complejo, multifacético y del presente que ha estado en todas las sociedades y economías del mundo. España no es ajena a esta realidad y ha sido objeto de estudio e interés hace años debido a su impacto, tanto en la economía nacional como en la vida de los individuos.

La economía sumergida o informal pone de manifiesto realidades humanas en las que mujeres tienen un papel protagonista, vulnerable y desigual a la vez. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), se estima que el 57% de los trabajadores en empleos informales son mujeres, aun cuando las estadísticas relacionadas al tema en cuanto a género no son tan detalladas como las generales.

La economía sumergida, desde una visión generalizada, se puede definir como todas aquellas actividades de producción, de bienes y servicios que eluden las normas regulatorias establecidas sean estas de tipo fiscal, laboral, de medio ambiente, técnicas o de seguridad. También, es denominada como economía informal y se estima que la economía sumergida española oscila entre los 230.000 y los 240.000 millones. En 2021 era del 16,9% del PIB, frente al 14% de media ponderada de la UE, mientras que en marzo de 2024 se redujo el porcentaje hasta el 15,8% según el sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha).

A lo largo de la historia reciente en España, las causas que han originado la economía sumergida y el empleo irregular son múltiples, todas inevitablemente relacionadas y clasificadas por diferentes factores de tipo económico, social, cultural, de legislación y administración, demográficos y de géneros; sin embargo, el factor común en todos ellos es la falta de valoración social y la invisibilidad de ciertos trabajos (cuidadora, tipo doméstico) y roles (familiares) que ejerce la mujer por tradición en la sociedad.

Casos reales de supervivencia y resiliencia

La economía sumergida y/o informal ha representado una válvula de escape para todos aquellos que por diferentes razones no pueden acceder a trabajos formales. Entre los factores sociales más recientes tenemos la pandemia del COVID19 y el aumento del número de migrantes. Las mujeres de este colectivo son especialmente vulnerables al trabajar en esta economía debido a las barreras legales, a falta de redes de apoyo y a la limitación por el idioma, en algunos casos.

Es así con María, de Colombia, de 40 años, con estudios universitarios en su país de origen, madre de 2 hijos, que trabaja como empleada doméstica en varias casas. A pesar de todos sus esfuerzos, su salario es irregular y no tiene acceso a la seguridad social. "Todos los días me encomiendo a Dios para que no me pase nada, ni me enferme, pues esta es la única manera que tengo de enviarle plática a mis hijos en Colombia". Lleva más de un año de forma irregular en España, no se queja por el trabajo, porque gracias a él ha podido solventar diferentes situaciones que en su país no era posible y, sobre todo, valora sentirse segura, aun cuando tiene muchas limitaciones de acceso a los servicios básicos y a los derechos laborales.

También, está Lucrecia, dominicana, una joven madre de 28 años. Trabaja extenuantes jornadas en un restaurante sin contrato formal. Nos habla de que con su salario apenas alcanza a cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Su mayor temor es perder su empleo en cualquier momento por no contar con los documentos reglamentarios.

Tanto María como Lucrecia son sólo una muestra de las mujeres que, por múltiples razones, forman parte de una realidad en la que renuncian a sus derechos laborales y sociales afectando de forma directa a su bienestar, su calidad de vida y su estabilidad económica, además de exponerlas a un estado de vulnerabilidad y precariedad en el presente con posibles implicaciones en el futuro. ■

Reducción de la jornada laboral, luces y sombras

Por José Luis Maza de Lizana y Vasco, abogado

El pasado 4 de febrero, el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley para la reducción máxima de la jornada ordinaria de trabajo, el registro de jornada y el derecho a la desconexión. La nueva normativa permitirá la disminución de la duración máxima de la jornada a 37,5 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin reducción salarial.

El texto se remitirá a las Cortes para su tramitación parlamentaria en el Congreso y en el Senado. El objetivo del gobierno es que, a lo largo de todo este año 2025, las empresas se adapten a la nueva normativa, fijándose como meta el 31 de diciembre de este año para su total implementación. La medida afectará a 12 millones de trabajadores.

La idea de reducción de la jornada laboral de las 40 horas semanales actuales a 37,5 horas, sin modificar los salarios, supone un gran reto para la economía española. Esta decisión dio lugar a acaloradas discusiones dentro del seno del Gobierno; el Ministerio de Economía no vio clara desde el principio la idea de trabajar menos y cobrar lo mismo, sin embargo, fueron los planteamientos del Ministerio de Trabajo los que poco a poco fueron ganando peso y, al final, se impusieron.

La norma aprobada por el Consejo de Ministros solo satisface, inicialmente, a los sindicatos. La medida abordada en el marco del diálogo social fue rubricada el 20 de diciembre por los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO. La patronal CEOE se quedó fuera del acuerdo al entender que sería muy perjudicial para el tejido empresarial español.

España es uno de los países, dentro de las grandes economías de la Unión Europea y de la OCDE, con la productividad más baja, muy por debajo de la media de los países de nuestro entorno, llegando a ser hasta un 20% menos productivos que los países que nos rodean. Mientras que Estados Unidos, 15,5%, Alemania 11,8%, Reino Unido 8,8%, y Francia 0,8%,

incrementan su productividad desde principios del siglo XXI, España disminuye la misma en un 7,3%.

La economía española está basada, principalmente, en el sector servicios, turismo, hostelería, construcción, y poca industria, sectores a toda vista no muy productivos y sin mucho valor añadido. A ello tenemos que añadir que el tejido empresarial español está compuesto en su inmensa mayoría por pequeñas y medianas empresas que representan el 94% del total, con una media de 1,7 trabajadores por centro de trabajo. Si unimos ambas claves, sector servicios y microempresas, veremos que la nueva normativa de reducción de jornada aprobada por el Consejo de Ministros puede ser potencialmente perjudicial para ellas.

El aumento de costes laborales que este cambio va a suponer para las pymes españolas será en ciertos casos inasumible, abocando a muchas de ellas a la desaparición. Trabajar menos horas implicaría, en sectores como la hostelería o el comercio, por ejemplo, adaptar los extensos horarios de apertura actuales. Esta adaptación deberá ir acompañada de una gran labor pedagógica para que el consumidor se acostumbre poco a poco a horarios más racionales y no tan amplios.

No podemos terminar sin destacar los aspectos positivos del nuevo anteproyecto de ley. Sin duda, la nueva norma supondría para los trabajadores una mayor posibilidad de conciliación familiar, con más tiempo libre disponible, redundando en una mejor calidad de vida. Recordemos la conocida frase: "no vivimos para trabajar, trabajamos para vivir, el trabajo es un medio".

Nuestro objetivo, como economía, debería ser complementar este modelo productivo actual incorporando sectores con valor añadido más alto, con mayor capacidad de producción, con salarios más elevados, y con personal más cualificado. Sectores como el tecnológico, donde la disminución de la jornada laboral no suponga un menoscabo para las empresas. ■



Reunión con los representantes de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

El 29 de enero los responsables del Centro de Madrid de Hermandades del Trabajo se reunieron con Alfonso Bullón de Mendoza, presidente, M.^a del Carmen Fernández de la Cigoña, Secretaria General y Elio Gallego García, secretario Nacional de Jóvenes, de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, respectivamente.

Esta reunión tuvo como objetivo fortalecer lazos institucionales y se exploraron posibles colaboraciones en actividades formativas, programas educativos y proyectos conjuntos de carácter social. De hecho, ya colaboran, mediante convenio firmado, con el Programa de Voluntariado de HHT, en el que participan estudiantes del CEU-San Pablo.

Ambas partes acordaron seguir explorando estas oportunidades en futuras reuniones para definir acciones concretas en los próximos meses.

Comenzamos los actos preparatorios de los Ejercicios Espirituales Ignacianos

El 30 de enero tuvo lugar la primera cita de preparación para los Ejercicios Espirituales Ignacianos que tendrán lugar del 29 de junio al 7 de julio en Cantabria. La charla giró "Sobre la espiritualidad de San Ignacio de Loyola", en qué consiste y cómo se desarrollarán los Ejercicios Espirituales. El ponente fue D. Josep Giménez Meliá S.J. Tras la conferencia tuvo lugar una Eucaristía concelebrada por D. Josep y el consiliario diocesano, Ramón Llorente.

La próxima cita será el sábado, 1 de marzo de 2025, de 10:00 a 14:00 horas. Tema: "Sobre la espiritualidad ignaciana".



Hermandades del Trabajo participó en el Congreso Nacional de Vocaciones

La presidenta diocesana, María de los Ángeles Sobrino, se unió a la presidenta nacional, Emilia Sicilia, y al presidente del Centro de Córdoba, Agustín Rodríguez, para asistir al Congreso Nacional de Vocaciones celebrado el fin de semana del 7 al 9 de febrero de 2025, en Madrid.

El Congreso aglutinó la reflexión y celebración vocacional con el lema: «¿Para quién soy? Asamblea de Llamados para la misión». "La experiencia ha sido estimulante y muy positiva. Nos anima a todos a seguir en el camino sinodal, en comunión con nuestra Iglesia", nos dice María de los Ángeles. En carta a los fieles, los obispos nos dicen: "La vocación es un don que se recibe y se entrega. Toda vocación nace en Dios y es una llamada para donarse a los demás. La vocación no es una elección personal basada en intereses propios, sino un don gratuito que ha de acogerse con agradecimiento y vivirse como respuesta agradecida al amor de Dios y no como conquista personal. Dios llama por amor y su llamada envía a extender el amor".





AGARÓ Turismo: Temporada 2025, todas las novedades

Este año tenemos novedades que comunicarte, buscando proporcionarte siempre la mejor oferta.

Hotel AGARÓ Chipiona (Cádiz) 2025

- Un entorno privilegiado: Chipiona, un pueblo con encanto y tradición, te cautivará con su historia, su cultura y su belleza natural.
- La mejor atención: nuestro equipo de profesionales estará encantado de atenderte y ayudarte a planificar tu estancia perfecta.

En el Hotel AGARÓ Chipiona el **afiliado** tendrá un 20% de descuento sobre la mejor tarifa, en cada momento (precios web hotel), respetando siempre la estancia mínima establecida para cada temporada.

Este descuento será aplicable incluso si hubiera algún descuento publicado en la web.

Reservas a partir del 15 de enero de cada año.

Forma de pago: 25% al hacer la reserva y el resto (75%) a la entrada en el hotel.

La entrega a cuenta será reembolsable hasta 15 días antes de la entrada.

Apartamentos AGARÓ Cambrils (Tarragona) 2025

Vivir las vacaciones en un apartamento AGARÓ Cambrils te permite total independencia y un montón de visitas culturales y de ocio, con Port Aventura a pocos minutos y Tarragona muy cerca. Ahora, además, tenemos una estupenda piscina de adultos y otra para los niños.

A solo 5 minutos de la playa.

En los Apartamentos AGARÓ Cambrils el afiliado tendrá un 20% de descuento sobre la mejor tarifa publicada en cada momento, respetando siempre la estancia mínima establecida para cada temporada.

Forma de pago: un 25% al hacer la reserva y el resto (75%) 15 días antes de la entrada.

La entrega a cuenta será reembolsable hasta 15 días antes de la entrada en el apartamento.

MUY IMPORTANTE: NO OLVIDES DECIR QUE ERES AFILIADO DE HERMANDADES DEL TRABAJO

¿Cómo saber cuál es la mejor tarifa? Consultando las webs:

Web AGARÓ Chipiona: hotelagarochipiona.com

Web AGARÓ Cambrils: apartamentosagarocambrils.com

¿Tienes dudas? Llámanos y te respondemos.

Info: info@agaroturismo.com | 914 473 000



AGARÓ Chipiona



AGARÓ Cambrils



DESCUBRE
Agaró Chipiona
CÁDIZ ÚNICA

Semana Santa 2025 en Chipiona: una tradición que toca el alma

Andalucía se viste de fervor y emoción en estas fechas y el Hotel ÁGARÓ Chipiona se convierte en un refugio perfecto para vivirla con intensidad.

Frente a las aguas doradas del atardecer y envuelta en la cálida hospitalidad gaditana, tu estancia será una experiencia inolvidable.

- Las mejores vistas de la Costa de la Luz.
- Cuatro estrellas de exclusividad y confort, con estilo.

Lo mejor, la atención exquisita y personalizada.

Además,

**COMENZAMOS TEMPORADA
BENEFÍCIATE DE LOS MEJORES PRECIOS**

20% de descuento para socios sobre el mejor precio que aparece en la web.

Cuanto antes reserves, menor será el precio.

Llama al hotel y recuerda decir que eres socio de Hermandades. Y si prefieres ir a los apartamentos de Cambrils (Tarragona) llama a la sede de Madrid. Estás a un paso de tus vacaciones más especiales.

Mira las condiciones en la página 15.

Y si aún no eres socio, llámanos y te informaremos.



Hotel AGARÓ Chipiona

Costa de la Luz, Cádiz
hotelagarochipiona.com

